



Área	Geografía e Historia		2021-22
Profesor	Juan del Cañizo López	Grupo	2º Eso B

1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

El temario se distribuirá en tres evaluaciones:

1ª Evaluación:

La Edad Media: Bizancio, Islam e Imperio Carolingio.
La sociedad feudal. El arte románico.
La Península Ibérica entre los siglos XIII y XV.

2ª Evaluación:

Ciudades y reinos medievales. El gótico.
La Península Ibérica entre los siglos VIII y XII.
Los orígenes de la Edad Moderna.

3ª Evaluación:

Renacimiento y Reforma.
Siglo XVI: la hegemonía hispánica.
La crisis del XVII.
La Monarquía Hispánica en el siglo XVII.

2- ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES QUE SE CONSIDERAN BÁSICOS

- Ordenar temporalmente algunos hechos históricos y otros hechos relevantes utilizando para ello las nociones básicas de sucesión, duración y simultaneidad.
- Comparar las formas de vida (en diversos aspectos) del Imperio Romano con las de los reinos germánicos.
- Utilizar las fuentes históricas y entender los límites de lo que se puede escribir sobre el pasado.
- Caracterizar la sociedad feudal y las relaciones entre señores y campesinos.
- Comprender los orígenes del Islam y su alcance posterior.
- Explicar la importancia de Al-Ándalus en la Edad Media.
- Explicar la importancia del Camino de Santiago.
- Interpretar mapas que describen los procesos de conquista y repoblación cristianas en la Península Ibérica.
- Describir características del arte románico, gótico e islámico.
- Comprender el impacto de una crisis demográfica y económica en las sociedades medievales europeas.
- Distinguir diferentes modos de periodización histórica (Edad Moderna, Renacimiento, Barroco, Absolutismo).
- Conocer obras y legado de artistas, humanistas y científicos de la época.
- Conocer los principales hechos de la expansión de Aragón y de Castilla por el mundo.
- Explicar las distintas causas que condujeron al descubrimiento de América para los europeos, a su conquista y a su colonización.
- Sopesar interpretaciones conflictivas sobre la conquista y colonización de América.
- Distinguir las características de regímenes monárquicos autoritarios, parlamentarios y absolutos.
- Analizar las relaciones entre los reinos europeos que conducen a guerras como la de los “Treinta Años”.

3- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología será activa, dinámica y participativa. Partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda que necesite para ir profundizando en los contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr tal objetivo, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite el aprendizaje profundo diario de los contenidos trabajados. La clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar y evaluar. En cada una de las partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de ellas. Además, el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes):

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

1. Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc.
2. Explicación del profesor:
Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
Desarrollo de los contenidos.
 1. Realización de actividades:
Individualmente. Debido a la crisis sanitaria originada por la COVID-19 el desarrollo de actividades en grupos cooperativos durante este curso no se podrá realizar, aunque si la situación evolucionara de manera favorable y las autoridades sanitarias lo permitieran se intentarían realizar.
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
2. Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes.
3. Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc.)
Metodología de estudio

1º. Aprovechamiento de la clase. ES FUNDAMENTAL.

- Las clases de Historia están diseñadas para que sean participativas, para poder participar lo primero que hay que hacer es atender. Si atiendes gran parte de los contenidos vistos ese día en clase los llevarás memorizados a casa y solo tendrás que repasar. ¿Cómo hacerlo?
 - Sigue el razonamiento haciéndote y respondiendo preguntas (escucha activa). Tienes que haber entendido todo al finalizar la clase. Si tienes dudas NO DEJES DE PREGUNTAR.
 - Copia en el cuaderno los esquemas y dibujos que el profesor haga en la pizarra –o imprímelos si se han enviado por Montessori Digital-, es un material fundamental para preparar el examen.
 - Cuando el profesor insista en algo, anótalo como MUY IMPORTANTE ¡suele ser pregunta de examen!
 - Las fichas que se envían, en cada tema, para realizar en clase suelen ser preguntas de exámenes de otros años, hacerlas en el aula bajo la supervisión del profesor es una oportunidad para demostrar que has comprendido la teoría y que eres capaz de relacionarlo con contenidos vistos anteriormente.

2º. Modo de abordar una sesión de estudio en casa.

- Lo primero que tienes que hacer es “situarte”, para ello usa la temporalización y comprueba que páginas se han trabajado ese día junto con la tarea de clase que se ha realizado. Haz una lectura rápida para recordar lo explicado en clase y una vez finalizada haz otra lectura subrayando lo fundamental, en esta segunda lectura ya debes ir memorizando los contenidos (también te puede ayudar realizar un esquema o resumen de los apartados trabajados ese día).

- Repite el trabajo de clase y/o realiza otro similar, a ser posible sin mirar el libro. Este tipo de actividades están pensadas para relacionar contenidos y facilitar el aprendizaje.
- Una vez realizada la lectura y la actividad termina el estudio examinándote de los objetivos marcados para esas páginas –se han entregado al inicio de la unidad por Montessori Digital- si compruebas que eres capaz de responder correctamente es que el estudio ha sido fructífero, sino debes volver a estudiar con más profundidad.

3º. Preparación de un examen.

- La mejor preparación es el trabajo diario: si has ido estudiando día a día los objetivos indicados y realizando las actividades de clase la preparación del examen será muy sencilla. La dificultad que tiene preparar un examen es que la materia a estudiar es mucho mayor por eso es importante no dejarlo todo para el final.
- Si has llevado a cabo el plan diario ahora es el momento de hacer un repaso de todos los contenidos del examen y elaborar un esquema por cada unidad.
- Si has hecho otros exámenes, piensa cómo han sido e imagina qué te pueden preguntar. Busca si has anotado algo como MUY IMPORTANTE. Repite las fichas de clase.
- Cuando hayas finalizado el estudio auto examínate –también puede ser interesante que te haga otro las preguntas, por ejemplo, un compañero- con un par de preguntas. Si eres capaz de contestar a los objetivos que se te ha indicado en cada unidad puedes estar seguro de que llevas dominada la materia.

4- PERFIL DE CADA UNA DE LAS COMPETENCIAS.

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- a) Comunicación lingüística.
- b) Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- c) Competencia digital.
- d) Aprender a aprender.
- e) Competencias sociales y cívicas.
- f) Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- g) Conciencia y expresiones culturales.

La materia de Geografía e Historia mantiene una vinculación esencial con las siguientes competencias claves: Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología y las Competencias sociales y cívicas.

La **competencia matemática** está íntimamente asociada a los aprendizajes de la Historia ya que el estudio de la misma precisa necesariamente el desarrollo de las matemáticas para calcular medias, tasas o densidades que permitan entender la relación de la sociedad con el medio que nos rodea mediante datos reales y exactos. También es necesaria esta competencia para lograr la correcta interpretación de gráficos y tablas, tan necesarias para el estudio de la actividad económica o la demografía, por ejemplo.

La **competencia lingüística** es necesaria para poder transmitir correctamente, ya sea de forma oral o escrita, los contenidos adquiridos de la materia. No solo es importante la entrada y asimilación de contenidos sino el ser competente a la hora de transmitirlos: la capacidad de construir un discurso bien argumentado y con un hilo conductor ordenado. Por otra parte, la adquisición de un vocabulario favorece tanto la capacidad de expresión como de comprensión, de gran cantidad de mensajes relacionados con la geografía (temas de población, urbanismo, de contaminación de recursos y reservas naturales, etc.), que sin el conocimiento de la terminología serían mucho más deficientes o incluso imposibles.

La **competencia digital** también es fundamental al vivir hoy inmersos en el mundo de la tecnología. La Historia es una ciencia que utiliza significativamente los medios digitales que se ofrecen en la actualidad por ello se plantea en todo momento de la programación de los contenidos, el ofrecer a los alumnos, mecanismos y herramientas que favorezcan su destreza en la búsqueda y selección de la información de un modo eficiente. Actualmente las nuevas tecnologías digitales permiten tratar toda esa información de un modo mucho más rápido y eficaz que otras, por lo que la consecución de la competencia digital estará

íntimamente unida al tratamiento de la información en el quehacer de cualquier historiador. Por otro lado, el Colegio Montessori cuenta con una valiosísima herramienta para el trabajo Colegio- Profesor – Alumno, que es Montessori Digital. Durante el curso este instrumento se empleará con regularidad, contribuyéndose así también a la consecución de esta competencia.

La competencia **Conciencia y expresiones culturales** se lograrán con el estudio de los diferentes espacios geopolíticos. Con ello se pretende conocer, comprender, apreciar, respetar y valorar diferentes realidades sociales siempre que no atenten contra los derechos humanos y violen la dignidad del hombre. Es importante que los alumnos valoren el enriquecimiento que se produce en una sociedad globalizada donde se integren las diferentes culturas y tradiciones. La tolerancia es esencial en un país, como España, donde un 11% de su población es inmigrante.

Pero donde destaca especialmente la metodología propia del colegio Montessori en esta asignatura, es en el continuo desarrollo de la competencia: **aprender a aprender**. La competencia de aprender a aprender es fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en distintos contextos formales, no formales e informales. Esta competencia se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje. Esto exige, en primer lugar, la capacidad para motivarse por aprender. Esta motivación se generará al apreciar los alumnos que los temas tratados son de total actualidad y que les permiten entender con fluidez las noticias cotidianas y el poder entender con soltura conversaciones actuales del panorama mundial.

La evaluación de competencias se realizará mediante pruebas escritas y orales, las cuales recogerán en cada materia la adquisición de las diferentes competencias a través de la evaluación de los diferentes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.

5-CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJARÁN EN LA MATERIA.

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

- 1- Comprensión lectora.
- 2-Expresión oral y escrita.
- 3-Comunicación audiovisual.
- 4-Tecnologías de la comunicación.

Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia.
- El racismo o la xenofobia.
- La protección ante emergencias y catástrofes.

Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.
- Fomento de la igualdad de oportunidades y el respeto al emprendedor y al empresario, así como la ética empresarial.

Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- La educación cívica y constitucional.
- El desarrollo sostenible y el medio ambiente.

6-MEDIDAS PARA ESTIMULAR EL INTERÉS Y EL HÁBITO DE LECTURA Y LA CAPACIDAD DE EXPRESARSE CORRECTAMENTE

Esta asignatura contribuye con el objetivo general de mejora de la lectura, potenciando la comprensión lectora, la profundización en el análisis de los enunciados y la precisión en la expresión.

Se fomentará la lectura de determinados trabajos y artículos, se propondrán una serie de trabajos en los que el primer punto sea la lectura de textos relacionados con la materia.

Hay que recordar que una parte fundamental de la metodología de estudio personal para la historia pivota sobre la lectura comprensiva de los textos explicados.

Al menos una vez por evaluación se preguntará oralmente a todos los alumnos con el objeto de que mejoren su expresión oral y pierdan el miedo a hablar en público.

7- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DE LOS ALUMNOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Se tendrá en cuenta las calificaciones obtenidas en los exámenes y el trabajo en clase.

1. Exámenes:

Se realizarán varios exámenes por evaluación (temas, mapas y RCB), el resultado supondrá **un 50% de la nota final de la evaluación**. Así mismo se realizará semanalmente una prueba de **Rcb**, para que de forma paulatina se aprendan las definiciones requeridas, **el valor de todas ellas en la evaluación es del 10%**

Si algún examen presenta excepcionales dificultades de legibilidad en algunos de sus apartados, su contenido será considerado nulo a los efectos de evaluación.

La presentación de los exámenes debe ser cuidadosa, se podrá penalizar hasta 0,5 puntos si no se cuida dicha presentación.

Los exámenes se entregan a los alumnos para ver la corrección realizada y resolver cualquier duda que surja. Los exámenes se los quedarán los alumnos, excepto los de recuperación, que serán los encargados de custodiarlos. Se les pueden pedir en cualquier momento.

En el supuesto de que un alumno recurra a procedimientos de copia en el examen, le será retirado y calificado con un cero (0). Ante un gesto sospechoso se le bajarán 2 puntos como medida cautelar y si reincide se le retirará y le será calificado con un 0.

Está prohibido traer el móvil al colegio, si durante la realización de un examen se sorprende a un alumno con él se le pondrá un cero.

Si el profesor sospecha que un alumno ha copiado, tiene la potestad de examinarlo de forma oral al finalizar el examen o a lo largo de esa mañana. Lo hará en compañía de otro profesor.

Todos los exámenes y los trabajos corregidos se enseñarán en clase a los alumnos y se facilitará que se resuelvan las dudas.

Criterios para la realización del examen:

- Se leerá el examen individualmente.
- Se piensan las dudas que puedan surgir y se preguntan el alto.
- Las mesas deben tener lo necesario para la resolución del examen (no estuches). No se puede pedir nada a nadie ni intercambiarse material: Típex, calculadora, regla, lápiz...

2. Trabajo en clase:

La realización de actividades relacionadas con los contenidos tanto del libro, será evaluada en un **20% sobre el total de la nota de la evaluación**. Dentro de este apartado se valorará y calificará el trabajo realizado en el aula –en los tiempos dedicados a ello- y los ejercicios que se tengan que finalizar en casa.

Este trabajo en clase constará de: realización de esquemas y resúmenes de cada unidad; ejercicios, actividades y búsqueda de información; y preguntas cortas/orales relacionadas con la unidad.

Llegar tarde a clase y olvidar el material necesario será evaluado diariamente, en el caso de olvido de material se le tendrá en cuenta en el % de la nota de trabajo de clase. Si se es reincidente se le pondrá un parte.

En trabajo de clase que hay que realizar cada día vendrán especificados en la temporalización de cada trimestre, también se especificará qué material es necesario para su realización. **No se recoge ningún trabajo fuera de plazo.**

3. Exposiciones Orales.

Todos los alumnos deben realizar una exposición oral por trimestre, según la lista de temas que yo les proporcionare cada trimestre, tendrán que exponerlos en el aula acompañados de una presentación. La nota conseguida será **un 20%** de la nota final. Se valorará la fecha de entrega, el formato y buen hacer de la

presentación y la forma de exponer a sus compañeros, se podrá llevar alguna nota para no olvidar nada, pero no se puede leer lo expuesto, ni en el papel, ni en la diapositiva expuesta.

4. Comportamiento y actitud:

Actitudes como contestar de forma inadecuada al profesor o los compañeros, interrupciones, pasividad reiterada u otras que pudieran perturbar el normal desarrollo de la clase tendrán una consideración negativa a la hora de evaluar el comportamiento y actitud.

Criterios ortográficos

Las faltas ortográficas restarán lo acordado para todas las áreas desde el Departamento de Lengua.

La bajada por ortografía en ESO, tanto faltas como tildes, será de forma porcentual dependiendo de la nota del alumno como del curso en el que esté.

- 2º ESO: Puntos máximos para restar 2.
 - Falta de ortografía resta 0,25 puntos.
 - Cuatro tildes se consideran equivalente a una falta de ortografía.

Los trabajos escritos realizados en casa que tengan más de tres faltas de ortografía serán evaluados con un insuficiente en el momento de su corrección.

Esta asignatura en caso de suspenderse en junio y septiembre pasará a ser una asignatura pendiente y tendrá unas fechas concretas, octubre y abril del curso próximo, para examinarse.

Al alumno se le facilitará una tabla a inicio de cada trimestre para que pueda ir calculando su nota. Se le informará de todas las notas vía Montessori Digital para facilitar ese cálculo.

RECUPERACIÓN

Los alumnos podrán recuperar la evaluación suspensa en la semana destinada para ello. Para recuperar dicha evaluación realizará un examen de los todos contenidos estudiados en la evaluación (temario más RCB correspondiente). La nota será recuperada o no recuperada, entendido el recuperado como un cinco.

En el caso de que un alumno suspenda la tercera evaluación no habrá examen de recuperación específico para ello, deberá recuperar dicha evaluación en el examen final.

EVALUACIÓN FINAL Los alumnos pueden presentarse a subir nota, esto supondrá hacer el examen global de junio de todos los temas del libro junto con el RCB; no basta con presentarse a subir nota en una evaluación.

Para aprobar la asignatura es necesario tener aprobadas las tres evaluaciones. No basta con que la media de las tres sea 5 o más. No se hace la media si una evaluación está suspensa.

El examen final constará de 3 partes claramente diferenciadas: una por evaluación (tanto del temario como del RCB, 80% TEMARIO + 20% RCB). Será de una dificultad equivalente al examen de evaluación. No se trata de un examen de mínimos. Servirá tanto para recuperar como para subir nota. Cada parte tendrá una nota.

De este modo se podrá saber si se recupera o no la evaluación correspondiente a esa parte. La media de esas tres partes será la **NOTA DEL EXAMEN GLOBAL. NO SE HARÁ LA MEDIA SI UNA EVALUACIÓN NO ESTÁ RECUPERADA.**

Para calcular la nota final se tomará la nota de las tres evaluaciones antes de sufrir el redondeo, obligatorio para introducir las notas en el boletín ya que no permite que aparezcan decimales, y se hará la media.

Aquellos alumnos que suspendan el curso serán informados detalladamente de cómo afrontar la materia cara al examen de septiembre (o finales de junio en caso de que se modifique la misma). Durante la última semana de junio los padres serán informados mediante Montessori Digital de las actividades de refuerzo

necesarias para poder hacer frente con éxito el examen de septiembre, estas actividades tendrán una valoración de hasta dos puntos en la nota final.

Esta asignatura en caso de suspenderse en junio y septiembre pasará a ser una asignatura pendiente y tendrá unas fechas concretas, octubre y abril del curso próximo, para examinarse. Los criterios de evaluación seguirán los acuerdos recogidos en Manual Técnico del Profesor.

8- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN DE LOS ALUMNOS CON AREAS/MATERIAS PENDIENTES.

Los alumnos que hayan suspendido la asignatura de Ciencias Sociales de 2º de secundaria en la prueba extraordinaria de septiembre, tendrán la oportunidad de recuperarla mediante un examen que realizarán el mes de octubre. Para aquellos alumnos que no aprueben la materia en octubre se les examinará en cada evaluación (un día después de la semana de recuperaciones de cada evaluación, exceptuando en la tercera evaluación que se buscará una fecha al no haber semana específica para ello) de un tercio del temario y así poder ir recuperando la materia por partes. (Se recuerda que para aprobar una asignatura deben estar aprobadas todas las evaluaciones, no se hace la media si no es así.)

En la semana de exámenes finales de junio se podrán examinar de las evaluaciones que no hubieran aprobado

Se propone como referencia para preparar dicha prueba los siguientes materiales:

- Libro de texto de 2º de secundaria
- RCB del colegio Montessori
- Cuaderno de la asignatura del año anterior

Se considerará la materia recuperada si obtiene un 5 o más sobre 10.

Trimestralmente se le enviará al alumno una temporalización de los contenidos para ayudarles a prepararse la materia. También se les informará del horario establecido para que puedan acudir a ver al profesor (de 10:40 a 11:00) para consultas, dudas, preguntas y así facilitarles la preparación del examen.

9- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado. Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

C-Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo

- **Adaptaciones curriculares significativas** (ACS) para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

10- MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTIVOS (Libros de texto de referencia).

Todos los alumnos estarán siempre provistos, para la clase, de los siguientes elementos:

- Libro de texto de la editorial SM.
- Cuaderno de clase. (tamaño folio cuadriculado) este cuaderno será exclusivo de la asignatura
- Bolígrafos y/o pinturas de diferente color.
- Temporalización de la evaluación.
- Tablet (opcional)

Además, para algunas de las partes del temario se precisará material específico que el profesor indicará en cada caso.

En algunas partes del temario el profesor facilitará a los alumnos algunos textos, actividades o esquemas. El método habitual será a través de la plataforma EDUCAMOS.

Es recomendable que los alumnos dispongan de los recursos necesarios para acceder a Internet de forma más o menos periódica en su lugar de trabajo personal, para ello se consultará a los alumnos y/o tutores personales sobre este particular, con el objeto de establecer mecanismos alternativos para aquellos alumnos que por cualquier circunstancia no tuviera esta oportunidad.

11-ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

Se podrán realizar algunas visitas a la ciudad integradas en los contenidos del temario. Se aprovecharán las salidas educativas que se realicen en el curso para significar en ellas los contenidos estudiados.

12-PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACION DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO.

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área/materia de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en el departamento correspondiente, el cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados de dicho departamento. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área/materia.
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso.
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso.
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel.

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel y posteriormente por el Departamento Didáctico correspondiente.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b-Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Departamento Didáctico

Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.

2. Profesores del mismo curso

Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación Inter nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.

3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones

A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c-Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d-Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente.

13- PROCEDIMIENTO PARA EL PROCESO DE RECLAMACIONES

Dicho procedimiento se realizará según la ORDEN EDU/888/2009, de 20 de abril, por la que se regula el procedimiento para garantizar el derecho del alumnado que cursa enseñanzas de educación secundaria obligatoria y de bachillerato, en centros docentes de la Comunidad de Castilla y León, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad.

14- MEDIDAS A TOMAR DEBIDO A LA PANDEMIA DEL CURSO 19-20 Y ACTUACIONES PREVISTAS ANTE LA SITUACIÓN ACTUAL

1. Medidas extraordinarias para alumnos que no asistan presencialmente a clases por estar contagiados o por estar en cuarentena obligatoria por covid.
 - a. El profesor tratará de hacer las temporalizaciones de la forma más detallada posible, incluyendo la materia que se tratará en cada clase con referencia al libro, apuntes u otros materiales y si es el caso incluyendo ejercicios a realizar.
 - b. Con anterioridad a la clase el profesor enviará las actividades, presentaciones o materiales que vaya a utilizar en clase si es el caso.
 - c. Dentro del horario de permanencias en el centro el profesor fijará un horario para que estos alumnos puedan consultar dudas, revisar ejercicios, etc.... vía online a través de Teams.

- d. En el caso de coincidan exámenes en este periodo de ausencia se flexibilizarán las fechas para que ese o esos alumnos los puedan hacer a su regreso, si no es posible hacerlo dentro de la evaluación se establecerá una convocatoria extra de recuperación.
 - e. El tutor personal del alumno estará pendiente del alumno vía telemática.
2. Ante un posible confinamiento total, de etapas o de un curso completo la enseñanza será online a través de la plataforma teams.